

## INFORME DE GERENTE

### A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIVISION DE SEGURIDAD Y PROTECCION D. S. P. C. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de de la empresa, así como lo expresado en la Ley de compañías vigente, pongo a vuestra consideración el informe anual de mis gestiones, y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2006, para que se sirvan aprobarlos u ordenar su ampliación si así lo disponen ustedes.

Las condiciones de la empresa en el presente ejercicio fijas, en razón de que la misma se encuentra en estado pasivo su funcionamiento, es decir no han realizado ningún tipo de transacción, por lo que carece de movimientos contables, excepto el aporte de US\$. 10.000,00 destinado para aumento de Capital, a fin de que para el próximo periodo contable reformar los estatutos de la compañía a fin de tramitar el permiso de funcionamiento relacionado con la nueva Ley de Tercerización de Servicios Complementarios expedido por el Ministerio de Trabajo.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Esperamos que para el próximo periodo la empresa entre en funcionamiento, y genere ingresos en función de su objeto social, para lo cual desplegaremos todo nuestro esfuerzo a fin de empezar y mantener el desarrollo de la empresa.

Atentamente

*Antonio Grange De La Paz*  
Antonio Grange De La Paz  
Gerente General D.S.P. C. Ltda.

